

DOCUMENTACION

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-SIRIO

Invitado por el excelentísimo señor Abdel Raouf Al-Kassem, primer ministro de la República Arabe Siria, el excelentísimo señor don Adolfo Suárez, presidente del Gobierno español, ha realizado una visita oficial a la República Arabe Siria del tres al cinco de mayo de mil novecientos ochenta.

La calurosa acogida dispensada a su ilustre huésped y a los miembros de la Delegación española refleja las relaciones de amistad, comprensión y confianza que existen entre el Reino de España y la República Arabe Siria, así como los profundos lazos que han caracterizado históricamente las relaciones entre los dos pueblos.

Durante su estancia en Siria, el presidente del Gobierno español se entrevistó con el excelentísimo señor Hafez Al-Assad, presidente de la República Arabe Siria. La entrevista se ha desarrollado en una atmósfera de extrema cordialidad.

Igualmente, los dos primeros ministros mantuvieron conversaciones en las que han participado:

Por parte española:

Don Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores.

Don Luis Gámir, ministro de Comercio y Turismo

Don Félix Fernández-Shaw, embajador de España en Damasco.

Don Josep Meliá, secretario de Estado para la Información.

Don Alberto Aza, director del Gabinete del señor presidente.

Don Pedro López Aguirrebengoa, director general de Política Exterior de Africa y Asia Continental.

Por parte siria:

Don Abdel Halim Khaddam, vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores.

Don Abdel Kader Kaddoura, vicepresidente del Consejo para Asuntos Económicos.

Don Salim Yassin, ministro de Estado para los Asuntos del Plan.

Don Muhamad Al-Atrash, ministro de Economía y de Comercio Exterior.

Don Farouk Al-Sharee, ministro de Estado para los Asuntos Exteriores.

Don Georges Radwan, ministro de Turismo.

Don Hunein Hatem, embajador de la República Arabe Siria en España.

Don Rafik Juejati, director de Europa Occidental en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

DOCUMENTACIÓN

Estas conversaciones se han desarrollado en un clima de confianza y de mutua comprensión como corresponde a las relaciones de amistad existentes entre los dos países.

En su transcurso, se examinaron cuestiones bilaterales y se intercambiaron puntos de vista sobre la situación internacional, particularmente en lo que afecta al mundo árabe y al Oriente Medio.

En lo que se refiere a las relaciones bilaterales, ambas partes han reafirmado la voluntad de desarrollar su cooperación, para hacerla más eficaz, especialmente en los campos técnico, económico y cultural.

Ambas partes han examinado el estado de las relaciones económicas y turísticas entre los dos países y han expresado su satisfacción por los progresos realizados en estas áreas. Han manifestado igualmente su acuerdo sobre la necesidad de reforzar esta cooperación y desarrollarla en beneficio de ambos países.

Han constatado especialmente que los intercambios comerciales entre Siria y España han crecido durante los últimos años a tasas elevadas. En consecuencia han acordado continuar este satisfactorio desarrollo. Han decidido igualmente convocar la Comisión Mixta Hispano-Siria prevista en el Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica, así como la Comisión Mixta prevista en el Acuerdo de Cooperación Turística a fin de que se reúnan respectivamente en los lugares y fechas a convenir por las autoridades competentes de ambos países dentro del año en curso.

Las dos partes han valorado positivamente la experiencia en el terreno de la fabricación de tractores y maquinaria agrícola de la Sociedad Mixta Hispano-Siria actualmente en funcionamiento y han acordado ampliar esta experiencia a otras áreas, estudiando la posibilidad de establecimiento de nuevas sociedades mixtas. Igualmente han convenido intercambiar experiencias y técnicas en el terreno de la industrialización de fosfatos.

La parte española ha expresado su disposición para cooperar en el desarrollo económico de la República Árabe Siria y se ha comprometido a prestar una gran atención al estudio y posibilidades de contribución española en la ejecución de los proyectos incluidos en el Quinto Plan Quinquenal, una vez éste se publique. A su vez, la parte siria se ha comprometido a facilitar el texto de dicho Plan a la parte española para su estudio, con el fin de identificar las posibilidades de cooperación en la ejecución de proyectos concretos.

Ambas partes se pusieron de acuerdo sobre la conveniencia de una próxima visita oficial a España del ministro sirio de Industria en una fecha que será fijada posteriormente por ambas partes, con el objeto de informarse del progreso industrial español.

Al examinar la crisis del Oriente Medio y la cuestión palestina, ambas partes han reafirmado su convencimiento de que no se puede alcanzar una solución justa duradera y global sin el reconocimiento y la puesta en práctica de los inalienables derechos nacionales del pueblo palestino, incluido su derecho a la autodeterminación y sin la retirada de todos los territorios árabes ocupados en mil novecientos sesenta y siete, de conformidad con las Resoluciones de las Naciones Unidas.

Ambas partes han deplorado asimismo la instalación de asentamientos en los territorios árabes ocupados, así como las medidas israelíes encami-

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-SIRIO

nadas a alterar el carácter árabe de la ciudad santa de Jerusalén y de los otros territorios árabes ocupados en mil novecientos sesenta y siete, desde el punto de vista demográfico, económico y cultural, contrariamente a lo establecido por las Convenciones de Ginebra y las Resoluciones de las Naciones Unidas en la materia.

La parte siria ha expresado su agradecimiento al Gobierno español por el papel que está desempeñando en defensa de las justas causas árabes y de los legítimos derechos del pueblo palestino, contribuyendo así positivamente a la búsqueda de una solución justa del conflicto del Oriente Medio y a la causa de la paz.

Ambas partes han reafirmado su inquebrantable adhesión a la unidad, soberanía, independencia e integridad territorial del Líbano. Han expresado asimismo su apoyo a los esfuerzos de conciliación nacional que está llevando a cabo el Gobierno del Líbano y a los que despliegan las Naciones Unidas para garantizar esos objetivos y prestar una contribución eficaz para el restablecimiento de la paz en ese país.

Al analizar la situación en el Mediterráneo y teniendo en cuenta que la seguridad europea y la seguridad mediterránea están estrechamente vinculadas, las dos partes han expresado su convencimiento de que es preciso actuar solidariamente para contribuir a eliminar las causas de tensión existentes en el área, y en particular el conflicto de Oriente Medio, promover la aplicación de las Resoluciones de las Naciones Unidas, la defensa de los intereses comunes y favorecer una cooperación más estrecha en beneficio de esos intereses. En este sentido, han evocado la próxima reunión en Madrid de la CSCE, manifestando su esperanza de que consolide la distensión y la cooperación y contribuya a la solución de esos conflictos y tensiones, sobre la base de la justicia y del derecho internacional. La parte siria ha declarado que aprecia en alto grado los esfuerzos que lleva a cabo España en este campo, expresando su deseo de que la Conferencia favorezca una relaciones más estrechas entre Europa y el mundo árabe.

Ambas partes se refirieron a la necesidad de continuar y reforzar el diálogo Norte-Sur, entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo, para impulsar la cooperación internacional al servicio del desarrollo económico y social de todos los pueblos y de un orden económico internacional más justo.

Igualmente, se mostraron de acuerdo en la necesidad de impulsar el diálogo euro-árabe tanto en el terreno político como en el de la cooperación económica.

Las dos partes se han felicitado por el éxito de las conversaciones y estiman que la visita del presidente del Gobierno español a Siria ha constituido un nuevo punto de partida para el reforzamiento de la tradicional amistad que existe entre ambos países y pueblos y el desarrollo de una fructífera cooperación en beneficio de ambas partes, en el marco de los lazos que unen a España con la Nación árabe.

El presidente del Gobierno español ha formulado una invitación al primer ministro Abdel Raouf Al-Kassem para que visite España. La invitación ha sido aceptada y la fecha será fijada ulteriormente por vía diplomática.

Damasco, cinco de mayo de mil novecientos ochenta.

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-SAUDI

Correspondiendo a una invitación de S. A. R. el príncipe Fahd Ben Abd al-Aziz Al Saud, príncipe heredero y vicepresidente del Consejo de Ministros, el excelentísimo señor don Adolfo Suárez, presidente del Gobierno español, realizó una visita oficial al Reino de Arabia Saudí del cinco al siete de mayo de mil novecientos ochenta, correspondiente a los días veinte al veintidós de Yumada II del año mil cuatrocientos H, acompañado de una Delegación oficial compuesta de altas personalidades.

El ilustre huésped y su séquito fueron objeto de una calurosa acogida y hospitalidad, reflejo de los profundos lazos culturales e históricos existentes entre España y el Reino de Arabia Saudí y del vigor que han alcanzado sus relaciones en el presente.

El excelentísimo señor don Adolfo Suárez fue recibido en audiencia por S. M. el Rey y fue visitado por S. A. R. el príncipe Salman Ben Abd al-Aziz, gobernador de la región de Riad.

El presidente del Gobierno español celebró conversaciones con S. A. R. el príncipe Fahd Ben Abd al-Aziz, que se desarrollaron en el clima de afecto que une a los dos países amigos. En su transcurso fueron examinadas las relaciones bilaterales en sus diversos aspectos y se intercambiaron puntos de vista sobre la situación internacional, especialmente sobre aquellos temas que interesan a ambos países.

Por parte española participaron:

Don Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores.

Don Luis Gámir, ministro de Comercio y Turismo.

Don Manuel Sassot, embajador de España en Yeda.

Don Josep Meliá, secretario de Estado para la Información.

Don Alberto Aza, director del Gabinete del Presidente.

Don Manuel Prado, embajador extraordinario.

Don Pedro López Aguirrebengoa, director general de Política Exterior para Africa y Asia Continental.

Participaron por parte saudí:

S. A. R. príncipe Abdullah bin Abd al-Aziz, segundo viceprimer ministro y jefe de la Guardia Nacional.

S. A. R. príncipe Saud al-Faysal, ministro de Asuntos Exteriores.

S. E. jeque Mohammed Aba-al-Khail, ministro de Hacienda y Economía Nacional.

S. E. doctor Soliman al-Sulaien, ministro de Comercio.

S. E. jeque Nasser al-Manqur, embajador del Reino de Arabia Saudí en España.

S. E. doctor Farouk Akhdar, secretario general de la Comisión Real de Al Yubail y Yambo.

S. E. doctor Fuad al Farsi, subsecretario de Industria y Electricidad.

S. E. jeque Mamoun Khairi al-Qabbani, director general del Departamento Occidental en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-SAUDÍ

Asimismo se celebraron reuniones de trabajo entre los ministros de Asuntos Exteriores y de Comercio de ambos países.

Al examinar las relaciones bilaterales, ambas partes expresaron su satisfacción por el grado de desarrollo que han alcanzado y reiteraron su propósito de impulsarlas y profundizarlas.

Ambas partes concedieron gran importancia en sus conversaciones al problema de Oriente Medio, reafirmando que el punto central de este problema está en la cuestión del pueblo palestino, representado por la Organización para la Liberación de Palestina, y en el reconocimiento de sus legítimos derechos nacionales, incluido el ejercicio del derecho a la autodeterminación en su patria. Reiteraron asimismo la ilegitimidad de la ocupación de territorios por la fuerza y la necesidad de que Israel se retire de todos los territorios árabes ocupados en mil novecientos sesenta y siete, incluido Jerusalén. Ambas partes condenaron las medidas israelíes encaminadas a alterar el carácter árabe de la ciudad santa de Jerusalén.

La parte saudí ha expresado su agradecimiento al Gobierno y al pueblo español por el papel que están desempeñando de forma permanente en defensa de las justas causas árabes y de los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino, contribuyendo con ello a la búsqueda de una solución justa en Oriente Medio y a la causa de la paz.

Ambas partes expresaron su satisfacción y aprecio por la creciente comprensión que muestran los países europeos respecto a la causa palestina y la situación en Oriente Medio, así como su esperanza de que una iniciativa europea conduzca a un entendimiento justo y permanente en la zona.

Ambas partes expresaron su especial preocupación por la situación en Afganistán y condenaron enérgicamente la agresión armada contra este país islámico y no alineado, que continúa bajo la ocupación militar soviética, en violación de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Consideraron indispensable que se proceda a la retirada inmediata de Afganistán de las fuerzas soviéticas y que se respete el derecho inalienable del pueblo afgano a decidir libremente su propio destino.

Con respecto a las excelentes relaciones bilaterales existentes entre los dos países, que fueron impulsadas por la visita de S. M. el Rey de España Juan Carlos I al Reino de Arabia Saudí en octubre de mil novecientos setenta y siete, correspondiente al mes Dul-Qada de mil trescientos noventa y siete, y por la visita a España de S. A. R. el príncipe Fahd Ben Abd al-Aziz, príncipe heredero y vicepresidente del Consejo de Ministros en junio de mil novecientos setenta y siete, correspondiente a Yumada II, mil trescientos noventa y siete H., las dos partes expresaron su satisfacción por el creciente desarrollo de sus relaciones en todos los campos, en beneficio de los dos países amigos y de sus pueblos.

Ambas partes estudiaron los diversos aspectos de las relaciones económicas bilaterales, confirmando su voluntad de contribuir a su desarrollo y convinieron en celebrar en Riad la próxima reunión de la Comisión Mixta Hispano-Saudita en el último cuatrimestre del presente año.

La parte española expresó su satisfacción y reconocimiento por las facilidades concedidas por las autoridades sauditas en la instrumentación de los suministros de crudos a España y confía en que continúen en el futuro en el mismo espíritu de amistad, encontrando en la parte saudí una actitud comprensiva a este respecto.

DOCUMENTACIÓN

Las dos partes coincidieron en la positiva valoración del continuo y progresivo incremento de los intercambios comerciales entre ambos países. En este contexto la parte española puso de relieve su interés en tener una participación creciente en los proyectos contemplados en el marco del Plan de Desarrollo Saudita, fomentando el fortalecimiento de la cooperación entre las empresas de ambos países. La parte saudí acogió con satisfacción las manifestaciones de la parte española y señaló su intención de estudiar con el máximo interés sus iniciativas y propuestas.

Igualmente, expresaron su satisfacción por la rúbrica, durante esta visita, de un Acuerdo de transporte aéreo que contribuirá a un mayor acercamiento entre sus dos países y pueblos.

Las dos partes manifestaron su deseo de desarrollar sus relaciones culturales situándolas al nivel que reclama su patrimonio histórico común y acordaron iniciar en un futuro próximo conversaciones para la conclusión de un acuerdo cultural.

El presidente del Gobierno español transmitió a S. M. el Rey Jaled Ben Abd al Aziz un mensaje de salutación y buenos deseos de S. M. el Rey de España, Juan Carlos I, y le reiteró, en su nombre, la invitación para visitar oficialmente España.

El presidente del Gobierno español expresó a S. A. R. el príncipe Fahd Ben Abd al-Aziz, príncipe heredero y vicepresidente del Consejo de Ministros, su profundo agradecimiento por la hospitalidad y calurosa acogida que le han sido dispensadas a él y a su séquito.

Hecho en Riad a siete de mayo de mil novecientos ochenta, correspondiente al veintidós de Yumada II de mil cuatrocientos H.

COMUNICADO DE LA OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA SOBRE LA PARTICIPACION ESPAÑOLA EN LOS JUEGOS OLIMPICOS

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hizo público en Madrid, el día veintidós de mayo de mil novecientos ochenta, el siguiente comunicado:

•La intervención militar en Afganistán, condenada de forma aplastante por la Asamblea General de las Naciones Unidas y por la opinión pública, produjo una grave alteración de la situación internacional que afectó al espíritu de paz y amistad necesarios para el normal desarrollo de los Juegos Olímpicos; uno de cuyos objetivos es contribuir a la construcción de un mundo mejor y más pacífico a través del deporte.

El Gobierno español declaró entonces que esperaba se dieran las circunstancias necesarias para permitir una participación universal en la Olimpiada, correspondiendo al Comité Olímpico español la decisión sobre la eventual participación de España.

No habiéndose producido desde aquella agresión ningún hecho nuevo que modifique las circunstancias así creadas, el Gobierno considera que no es deseable la participación española en los Juegos Olímpicos de Moscú.

**COMUNICADO DE LA OFICINA DE INFORMACION DIPLOMATICA
SOBRE LA DESAPARICION DEL PESQUERO ESPAÑOL
«GANGOMAR»**

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hizo público en Madrid, el día treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta, el siguiente comunicado:

«El Ministerio de Asuntos Exteriores ha tenido conocimiento del texto de un comunicado hecho público en Argel, que se atribuye al Frente Polisario, en el sentido de que elementos pertenecientes a dicho Frente habrían atacado, frente a las costas de Dakhla, a un barco pesquero español de la Sociedad Alvarez Entrena, hundiéndolo y secuestrando a su tripulación.

Las autoridades competentes españolas están llevando las operaciones de comprobación del estado de los barcos españoles que operan en la zona marítima aludida en el citado comunicado. De estas comprobaciones resulta que no ha sido posible hasta ahora la localización del barco «Gangomar», perteneciente a dicha Sociedad.

A reserva de que los hechos expuestos en el comunicado de Argel resulten ciertos, el Ministerio de Asuntos Exteriores expresa su más firme condena por este inadmisibles acto de violencia contrario a los Derechos Humanos y a las más elementales normas del Derecho Internacional. El Ministerio de Asuntos Exteriores confía en que de resultar cierta la noticia, los tripulantes secuestrados sean inmediatamente puestos en libertad.

Las Embajadas de España en Argelia y Rabat han recibido instrucciones para realizar gestiones inmediatas, a fin de obtener un rápido esclarecimiento de los hechos.»

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

(Nueva Epoca)

Bimestral

CONSEJO DE REDACCIÓN: *Presidente:* Carlos Ollero. *Miembros:* Oscar Alzaga Villaamil, José Cazorla Pérez, Jorge de Esteban, José A. González Casanova, Miguel Herrero de Miñón, Antonio López Pina, Miguel Martínez Cuadrado, Raúl Morodo Leoncio, Dalmacio Negro Pavón, Alfonso Padilla Serra, Nicolás Pérez Serrano, Manuel Ramírez Jiménez, Francisco Rubio Llorente, Jordi Solé Tura, Joaquín Tomás Villarroya, Gumersindo Trujillo

DIRECCIÓN: *Director:* Pedro de Vega. *Subdirector:* Julián Santamaría. *Secretario:* Jürgen Grässel

SUMARIO DEL NUM. 14 (marzo-abril 1980)

ESTUDIOS

KURT SONTHEIMER: *Treinta años de Parlamentarismo alemán.*

VÍCTOR FAIREN GUILLÉN: *¿Posibilidad y conveniencia de introducir a los «Ombudsmen» en los ordenamientos jurídicos de naciones de habla ibérica?*

RICHARD GUNTHER y ROGER A. BLOUGH: *Conflicto religioso y consenso en España: Historia de dos Constituciones.*

J. VILAS NOGUEIRA: *Igualdad jurídica y desigualdad económica en el Estado capitalista: los derechos sociales.*

JAVIER JIMÉNEZ CAMPO: *Integración simbólica en el primer franquismo (1939-1945).*

NOTAS

L. A. COSTA PINTO: *Modernización: ¿Concepto o ideología?*

LUIS NÚÑEZ LADEVEZE: *Alvin Gouldner en lucha contra el Minotauro.*

CRONICAS Y DOCUMENTACION

ALBERTO PÉREZ CALVO: *Partidos políticos y elecciones de 1980 en el país Vasco.*

EQUIPO DE SOCIOLOGÍA ELECTORAL: (Universidad Autónoma de Barcelona): *Las elecciones parlamentarias catalanas del 20 de marzo de 1980.*

RECENSIONES.—NOTICIAS DE LIBROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.500	ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	21	\$
Otros países	22	\$
Número suelto: España	350	ptas.
Número suelto: Extranjero	6	\$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

CUATRIMESTRAL

Consejo de Redaccion:

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel ALONSO OLEA, Juan Ignacio BERMEJO GIRONÉS, José María BOUFRA OLIVER, Antonio CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, Tomás R. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, José A. GARCÍA-TREVIJANO FOS, Fernando GARRIDO FALLA, Jesús GONZÁLEZ PÉREZ, Ramón MARTÍN MATEO, Lorenzo MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Sebastián MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, Alejandro NIETO GARCÍA, José Ramón PARADA VIZQUEZ, Manuel PEREZ OLEA, Fernando SAINZ DE BUJANDA, Juan A. SANTAMARÍA PASTOR, José L. VILLAR PALASÍ

Secretario: Eduardo GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: Fernando SAINZ MORENO

SUMARIO DEL NUM. 91 (enero-abril 1980)

ESTUDIOS

- A. NIETO: *El derecho como limite del poder en la Edad Media.*
R. MARTÍN MATEO: *Administración autonómica de Euskadi.*
E. LINDE PANIAGUA: *Competencia o jerarquía en la posición de las Leyes orgánicas en el ordenamiento jurídico: a propósito del artículo 28 de la Ley orgánica del Tribunal Constitucional.*
J. TORNOS MAS: *Los Estatutos de las Comunidades autónomas en el ordenamiento jurídico español.*
M. MONTORO PUERTO: *Funciones del Ministerio fiscal ante el Tribunal Constitucional.*

JURISPRUDENCIA

I. COMENTARIOS MONOGRÁFICOS

- A. A. BLASCO ESTEVE: *La responsabilidad de la Administración por los daños causados por actos administrativos: Doctrina jurisprudencial.*

II. NOTAS

Contencioso-administrativo:

- A) *En general* (J. NONELL GALINDO, A. A. BLASCO ESTEVE y J. TORNOS MAS).
B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA).

CRONICA ADMINISTRATIVA

I. ESPAÑA

- Bibliografía sobre la responsabilidad patrimonial de la Administración* (L. MARTÍN REBOLLO).
Nuevas orientaciones en el régimen de protección pública a la vivienda (J. L. VILLAR EZCURRA).

II. EXTRANJERO

- Consideraciones sobre el Municipio mexicano* (V. MUÑOZ PÉREZ).

BIBLIOGRAFÍA: RECENSIONES Y NOTICIA DE LIBROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.750 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	23 \$
Otros países	24 \$
Número suelto, España	750 ptas.
Número atrasado	800 ptas.
Número suelto, extranjero	9 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9, MADRID-13 (España)

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

TRIMESTRAL

CONSEJO DE REDACCION

Gaspar Bayón Chacón (†), Efrén Borrajo Dacruz, Luis Burgos Boezo (†), Marcelo Catalá Ruiz (†), Miguel Fagoaga, Héctor Maravall Casesnoves, Javier Martínez de Bedoya, María Palancar (†), Eugenio Pérez Botija (†), Miguel Rodríguez Piñero, Federico Rodríguez Rodríguez, Mariano Ucelay Repollés

Secretario: Manuel Alonso Olea

SUMARIO DEL NUM. 126 (abril-junio 1980)

ENSAYOS

EFREN BORRAJO DACRUZ: *La obligatoriedad general de los convenios colectivos de trabajo en el nuevo derecho español.*

MANUEL PÉREZ PÉREZ: *El crédito privilegiado del trabajador: sujetos, objetos y ejercicio.*

FRANCISCO MANUEL DE LAS HERAS BORRERO: *Responsabilidad administrativa, penal y civil por incumplimiento de la normativa de seguridad e higiene.*

ANTONIO RODRÍGUEZ MOLERO: *El alcance de la inconstitucionalidad.*

MANUEL ALONSO OLEA: *La extinción del contrato de trabajo por decisión del trabajador.*

CRONICAS

Crónica nacional, por Luis Langa García.

Crónica internacional, por Miguel Fagoaga.

Actividades de la OIT, por Carmen Fernández.

JURISPRUDENCIA SOCIAL.

RECENSIONES.

REVISTA DE REVISTAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.400 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	18 \$
Otros países	20 \$
Número suelto, extranjero	7 \$
Número suelto, España	450 ptas.
Número suelto, atrasado	500 ptas.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

CUATRIMESTRAL

Director: Ricardo CALLE SAIZ

CONSEJO DE REDACCION

Carlos AGULLÓ CAMPOS-HERRERO, César ALBIÑANA GARCÍA QUINTANA, Enrique BALLESTERO PAREJA, José María BEASCOCHEA ARIZETA, Lucas BELTRÁN FLORES, Ramiro CAMPOS NORDMANN, Carlos CAMPOY GARCÍA, Francisco DOMÍNGUEZ DEL BRIO, Manuel FUENTES IRURÓZQUI, José GONZÁLEZ PAZ, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL, Teodoro LÓPEZ CUESTA, Manuel MARTÍN LOBO, Gonzalo PÉREZ DE ARMIÑÁN, José Luis PÉREZ DE AYALA, Andrés SUÁREZ SUÁREZ

SUMARIO DEL NUM. 85 (mayo-agosto 1980)

ARTICULOS

RICARDO CALLE SAIZ: *Los recientes desarrollos en la Teoría de la Política Fiscal: Una síntesis.*

ANDRÉS FERNÁNDEZ DÍAZ: *Las exportaciones «impulsadas» y la Política Económica de la transición en España: 1976-1979.*

UBALDO NIETO DE ALBA: *Economía de Mercado y Constitución.*

AURELIO MARTÍNEZ ESTÉVEZ: *Multiplificadores-Renta a través de las tablas Input-Output.*

JUAN A. CAÑAS MADUEÑO, RAFAELA DIOS PALOMARES y MANUEL RODRÍGUEZ TOLEDO: *Incidencia de los Seguros de cosechas en la selección de Planes eficientes. Modelos de Programación Cuadrática.*

DOCUMENTO

RICARDO CALLE SAIZ: (Comission des Communautés Européennes): *Rapport de la Commission du Conseil sur les Perspectives de Convergence des Systemes Fiscaux dans la Communauté.* (Marzo de 1980).

RESEÑA DE PUBLICACIONES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.000 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	15 \$
Otros países	18 \$
Número suelto: España	450 ptas.
Número suelto: Extranjero	6 \$
Número atrasado	500 ptas.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

CUATRIMESTRAL

Director: MANUEL DíEZ DE VELASCO

Secretario: GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS

SUMARIO DEL VOL. 7, NUM. 2 (mayo-agosto 1980)

ESTUDIOS

VÍCTOR FAIREN GUILLÉN: *Algunos problemas procesales suscitados por el artículo 6.º de la Convención Europea de los Derechos del Hombre.*

LUIS FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA: *La adaptación de la legislación española de sociedades al derecho comunitario europeo.*

FERNANDO MARIÑO MENÉNDEZ: *El sistema de cooperación política en Europa.*

JOSÉ LUIS MESEGUER: *La teoría comunitaria de los espacios marítimos a efectos de pesca y de las negociaciones de adhesión de España.*

NOTAS

PALOMA ABARCA y MANUEL CADARSO: *Las relaciones de la Comunidad Económica Europea con América Latina y la adhesión de España a la Comunidad.*

PEDRO BURGOS: *La adhesión de Grecia a las Comunidades Europeas.*

CRONICAS

JURISPRUDENCIA

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DE REVISTAS

DOCUMENTACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.200 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	18 \$
Otros países	19 \$
Número suelto: España	500 ptas.
Número suelto: Extranjero	8 \$
Número atrasado	550 ptas.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)



REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

NUMERO 9 (enero-marzo 1980)

Director: Rafael LÓPEZ PINTOR

Consejo de Redacción

Miguel BELTRÁN VILLALBA, José María MARAVALL HERRERO, Ubaldo MARTÍNEZ-LÁZARO, Juan SALCEDO MARTÍNEZ, José Juan TOHARIA CORTÉS y José Ignacio WERT ORTEGA

Secretario: Juan SALCEDO MARTÍNEZ

ESTUDIOS Y NOTAS

- JUAN J. LINZ: *La frontera Sur de Europa: Tendencias evolutivas.*
JESÚS M. DE MIGUEL: *Siete tesis erróneas sobre la política sanitaria española, y una alternativa sociológica crítica.*
GINÉS SERRAN PAGAN: *La fábula de Alcalá y la realidad histórica en Grazalema: Replanteamiento del primer estudio de Antropología Social en España.*
CARLOTA SOLÉ: *La identificación de los inmigrantes con la «cultura catalana».*
RAFAEL ROMERO VILLAFRANCA y LUISA ROSA ZUNICA RAMAJO: *Geografía electoral rural española.—Una aplicación del análisis factorial de correspondencias de los resultados de las elecciones del 10 de marzo de 1979.*

CRITICA DE LIBROS

INFORMES Y ENCUESTAS DEL C. I. S.

Resultados de los «referenda» autonómicos de Cataluña y País Vasco.

Redacción

Pedro Teixeira, 8, 4.º Madrid-20 (España). Teléfono: 456 12 61

Suscripciones y Distribución

ITACA, S. A. Distribuciones Editoriales
López de Hoyos, 141. Madrid-2 (España). Teléfono: 416 68 00

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

ESPAÑA	1.200 ptas.
Número suelto	350 ptas.
EXTRANJERO	14 \$
Número suelto	4 \$

INTEGRACION LATINOAMERICANA

Revista mensual del INTAL

Director: Eduardo R. Conesa

AÑO 5, NUM. 43 (enero-febrero 1980)

EDITORIAL

Cooperación e integración en el sector agrícola.

ESTUDIOS ECONOMICOS

CARLOS A. WIRTH: *Cooperación e integración agrícolas: la experiencia latinoamericana.*

DERECHO DE LA INTEGRACION

ESTUDIOS

ISAAC COHEN O.: *Aspectos institucionales de la integración. Consideraciones teóricas.*

INFORMACION LEGAL

*Ante la II Convención de Lomé.
Transporte terrestre: reunión argentino-brasileña.*

NOTICIAS Y RESUMENES - DOCUMENTACION LATINOAMERICANA - INFORMACION INTERNACIONAL - DOCUMENTACION Y ESTADISTICAS - ACTIVIDADES DEL INTAL - BIBLIOGRAFIA - SUPLEMENTO BIEL

Suscripción anual: instituciones, 30 dólares USA; individuos, 20 dólares USA; estudiantes, 12 dólares USA (adjuntando carta de autoridad universitaria). Argentina: instituciones, 18.000 pesos argentinos; individuos, 12.000 pesos argentinos; estudiantes, 7.200 pesos argentinos

Números sueltos: exterior, 3 dólares USA; Argentina, 1.800 pesos argentinos. El precio incluye los gastos de envío por correo aéreo. Los interesados deberán remitir cheque o giro (libre de comisiones y gastos bancarios) a la orden del Instituto para la Integración de América Latina, Casilla de correo 39, sucursal 1 (1401), Buenos Aires, Argentina. Las suscripciones tendrán vigencia para el lapso cubierto por el pago

REVISTA ARGENTINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

PUBLICACION DEL CEINAR (CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES ARGENTINOS)

AÑO V

Enero-abril 1979

NUM. 13

DALLANEGRA PEDRAZA, LUIS, y MENÉNDEZ, MARÍA CRISTINA: *El sistema político latinoamericano.*
FIGARI, GUILLERMO MIGUEL: *Las relaciones de América Latina y la Comunidad Económica Europea a partir de 1979.*
GROSS ESPIELL, HÉCTOR: *Reservas y declaraciones en los protocolos adicionales al Tratado de Montevideo.*

AÑO V

Mayo-agosto 1979

NUM. 14

ERRANDONEA, ALFREDO: *A los diez años del Acuerdo de Cartagena: La Argentina y las condiciones para la integración andina.*
MONETA, CARLOS J.: *A propósito del Nuevo Orden Internacional: El uso de modelos de simulación global como instrumento político en el sistema mundial.*
ANGLARILL, NILDA B.: *La política de Brasil para África Negra.*
GILDENBERGER, CARLOS: *Las condiciones sociales para la integración subregional en áreas fronterizas. El caso de la Cuenca del Plata (IV): El área de frontera entre Argentina y Paraguay.*
GREÑO VELASCO, JOSÉ ENRIQUE: *Nuevas formulaciones en la dicotomía Constitución-Derecho de la Integración.*

AÑO V

Septiembre-diciembre 1979

NUM. 15

DALLANEGRA PEDRAZA, LUIS, y otros: *Cooperación Interamericana para el desarrollo jurídico.*
GRABENDORFF, WOLF: *La política exterior brasileña entre el primero y el tercer mundo.*
LLAVER, MARÍA DEL CARMEN: *El problema del aprovechamiento hidroeléctrico del Alto Paraná.*
GAVEGLIO, SILVIA HEBE: *La mediterraneidad de Bolivia (1534-1879).*
DE PAIVA LEITE, CLEANTHO: *Brasil y el Caribe.*

Valor de la suscripción (tres números):

Argentina: 10.000 pesos (para estudiantes: 7.000 pesos).

Exterior:

Países limítrofes, Perú y Ecuador: 14 dólares USA.

Resto de América y España: 15 dólares USA.

Europa y Asia: 16 dólares USA.

Cheques o giros a la orden de **Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura.** Correspondencia: CEINAR, Moreno, número 431, piso 1.º 1091-Buenos Aires (Argentina)



CUADERNOS SEMESTRALES

ESTADOS UNIDOS: PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

Presidente: Dr. ANTONIO SACRISTÁN COLÁS

Comité Editorial: ROBERTO BOUZAS, FERNANDO FAJNZYLBER, SUMIKO KUSHIDA,
LUIS MAIRA, OLGA PELLICER, CARLOS RICO, BERNARDO SEPÚLVEDA

NUM. 7

Primer semestre 1980

CONTENIDO

EDITORIAL

ARTICULOS:

- DAVID M. GORDON: *Etapas de acumulación y ciclos económicos largos.*
THOMAS E. WEISSKOPF: *Teoría marxista de la crisis y tasa de ganancias en la economía norteamericana de la posguerra.*
LEONARD A. RAPPING: *Los aspectos internos e internacionales de la crisis estructural.*
STEVEN VOLK y HELEN SHAPIRO: *Causas y consecuencias de la crisis en la industria del acero.*
JOHN S. ODELL: *Las exportaciones industriales y las negociaciones comerciales de América Latina con Estados Unidos.*

DOCUMENTOS

- JAMES CARTER: *La economía.*
JAMES CARTER: *Informe económico 1978.*
JAMES CARTER: *Informe económico 1979.*
JAMES CARTER: *Informe económico 1980.*
«La política monetaria y fiscal y el tipo de cambio», *Informe Económico Conjunto 1979* (capítulo III).
Revisión de la economía a mediados de año: las perspectivas para 1979:
Capítulo II: «Productividad y estanflación».
Capítulo III: «Inflación».
Revisión de la economía a mediados de año (1978):
Declaración de RUDIGER DORNBUSCH: *Ajuste y vigilancia internacional.*
Declaración de EDWARD BERNSTEIN: *Perspectiva internacional.*

RESEÑAS

Las publicaciones del gobierno de Estados Unidos.

Suscripción anual (12 números de la carta mensual y dos CUADERNOS SEMESTRALES): 300 pesos en México; 30 dólares USA en América Latina; 35 dólares USA en Estados Unidos y Canadá y 40 dólares USA en Europa y otros.

Correspondencia y suscripciones a:

ESTADOS UNIDOS: PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

Apartado Postal 10.833. MEXICO 10.D. F.

FORO INTERNACIONAL

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MEXICO

Fundador: DANIEL COSÍO VILLEGAS

Director: LORENZO MEYER COSÍO

Directora adjunta: ROSARIO GREEN

Asistente de Redacción: RENÉ HERRERA ZÚNIGA

VOL. XX

ABRIL-JUNIO 1980

NUM. 4

I N D I C E

ARTICULOS

GREGORIO SELSER: *Centroamérica: entre la atrocidad y la esperanza.*

EDELBERTO TORRES-RIVAS: *Vida y muerte en Guatemala: Reflexiones sobre la crisis y la violencia política.*

FERNANDO FLORES PINEL: *El Estado de seguridad nacional en El Salvador un fenómeno de crisis hegemónica.*

GUSTAVO ADOLFO AGUILAR: *Honduras: situación actual y perspectivas políticas.*

RENÉ HERRERA ZÚNIGA: *Nicaragua: el desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa. 1950-1980.*

JOSÉ LUIS VEGA CARBALLO: *Democracia y dominación en Costa Rica.*

GUILLERMO CASTRO HERRERA: *Panamá ante la década de 1980.*

LUIS MAIRA: *Fracaso y reacomodo de la política de Estados Unidos hacia Centroamérica.*

Precio del ejemplar 60 pesos, U. S. Dls. 4,50

Suscripción anual (4 números) 220 pesos, U. S. Dls. 14,00

EL COLEGIO DE MEXICO. Departamento de Publicaciones.

Camino al Ajusco, 20. México 20. D. F.

RELAZIONI INTERNAZIONALI

SETTIMANALE DI POLITICA ESTERA

La documentazione completa della politica internazionale, nell'analisi obiettiva degli avvenimenti mondiali. Tutti i documenti della politica estera italiana

	<u>Italia</u>	<u>Estero</u>
Abbonamento annuale	Lit. 30.000	Lit. 38.000
Abbonamento semestrale	Lit. 17.000	Lit. 21.000
Un fascicolo	Lit. 700	

Numeri arretrati prezzo doppio.

Pubblicato dall':

ISTITUTO PER GLI STUDI DI POLITICA INTERNAZIONALE

Via Clerici, n.° 5 - 20121. Milano

RIVISTA DI STUDI POLITICI INTERNAZIONALI

Firenze, Lungarno del Tempio, 40

Direttore: GIUSEPPE VEDOVATO

ANNO XLVII, N. 1 (Gennaio-Marzo 1980)

— — —: *Il consuntivo di un decennio pone responsabilità all'Europa.*

GIUSEPPE VEDOVATO: *L'Italia in un mondo che cambia.*

LUCA DAINILLI: *Considerazioni intorno al disarmo.*

ETTORE BRANCATO: *Accordo Salt 2 e sicurezza europea.*

ALFREDO BRECCIA: *La politica estera italiana e l'Ungheria (1922-1933).*

COMMENTI: DI GIUSEPPE VEDOVATO: 1. *Euromissili e distensione*; 2. *L'invasione dell'Afghanistan: il trucco sovietico della distensione*; 3. *Le ceneri fredde di Yalta*; 4. *L'Europa non deve compiere atti irresponsabili*; 5. *Le Esposizioni d'arte del Consiglio d'Europa.*

DOCUMENTI: *Dichiarazioni politiche finali della Conferenza dei Paesi non allineati.—Sugli avvenimenti dell'Afghanistan.—La politica internazionale in Parlamento.*

BIBLIOGRAFIA

Abbonamento per il 1980:

Lit. 15.000 per l'Italia, Lit. 20.000 per l'estero

AMMINISTRAZIONE: Casa Editrice Le Monnier,

Via Scipione Ammirato, 1000 - 50136 FIRENZE - C/c post. 5/16672

ÖSTERREICHISCHE ZEITSCHRIFT FÜR AUSSENPOLITIK

keeps you informed on Austrian foreign policy and international relations. Recent issues contained articles by:

ANDREAS UNTERBERGER: *Außenpolitik und Öffentlichkeit.*

KURT W. ROTHSCHILD: *Peace and Security via Interdependence and Cooperation in Europe.*

HANSPETER NEUHOLD: *Permanent Neutrality and Non-Alignment: Similarities and Differences.*

WILLIAM TAUBMAN: *The Current State of U.S.-Soviet Relations.*

OTTO MASCHKE: *30 Jahre Europarat - Rückblick und Perspektiven.*

REINHARD RACK: *Die Europawahlen - ein unerwarteter Erfolg.*

GAETANO ARANGIO-RUIZ, ANGELO DAVI: *An Important Treatise on International Law (Rezensionsartikel).*

PETER KATZENSTEIN: *Dependence and Autonomy: Austria in an Interdependent World.*

J. D. B. MILLER: *The Significance of ASEAN.*

ALFRED VERDROSS: *Eine neue Völkerrechtstheorie.*

Documents on Austrian foreign policy

Chronicle of Austrian foreign policy

Book reviews

published by:

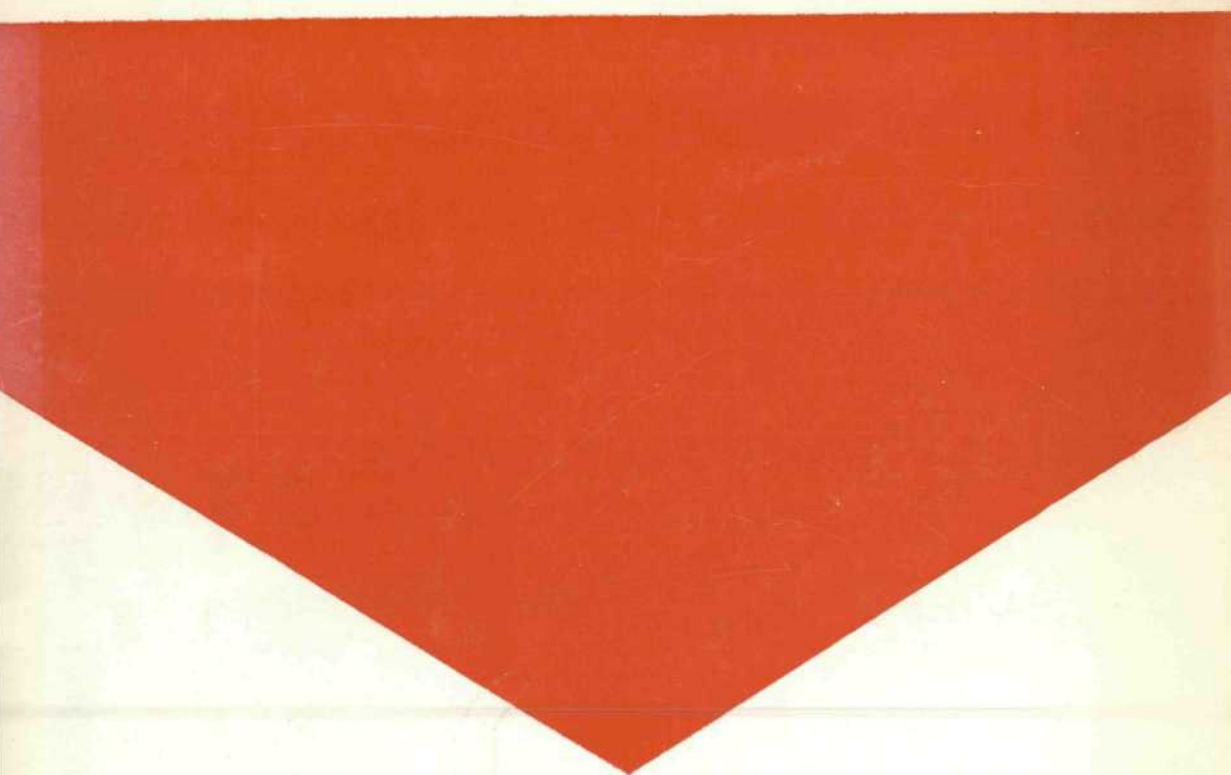
ÖSTERREICHISCHE GESELLSCHAFT FÜR AUSSENPOLITIK
UND INTERNATIONALE BEZIEHUNGEN

A-1010 Vienna, Josefsplatz 6, Austria

Annual subscription öS 300,— (\$ 20,—), four copies a year

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13



350 pesetas